



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL No.

0/8

-2015.

Lima, 05 de enero de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Floro Guevara Azparrent ha sido designado como Administrador de la División Administrativa del Parque Baquero mediante Resolución de Secretaría General No. 169-2014;

Que, se debe dar por concluida la referida designación al Sr. Floro Guevara Azparren;

De conformidad con la Ordenanza No. 1784-MML, que aprueba el Estatuto del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación como Administrador de la División Administrativa del Parque Baquero al Sr. Floro Guevara Azparrent.

ARTICULO SEGUNDO- Transcríbase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	JORGE HURTADO HERRERA Secretario General SERPAR SERPARIMANA Municipalidad Metropolitana de Lima
Transcripción N° A: Para Conocimiento dines cumplo con Transcribi N°	E 2015
Lic. Adm. ELVIDA CARDENAS PARUELO Directora A Printerio Decum	